

# Instrumentos de Evaluación y Criterios de Calificación FP

**Curso:** 1º IFC INSTALACIONES FRIGORÍFICAS Y DE CLIMATIZACIÓN

**Materia:** TÉCNICAS DE MONTAJE DE INSTALACIONES (TMINS)

**Departamento de:** INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO

Para valorar el proceso de aprendizaje del alumnado se realizarán varias sesiones de evaluación, a lo largo del curso, además de la evaluación inicial y la evaluación final.

Los criterios de evaluación de cada una de las unidades serán referente fundamental en todos los instrumentos de evaluación usados para obtener la calificación.

## 1. SISTEMA PRESENCIAL

### **Instrumentos de evaluación:**

Para la **Evaluación inicial:**

- Informes de evaluación del curso anterior que estén disponibles en el centro o que aporte el alumnado si procede de otro centro.
- Estudios académicos anteriormente cursados en el sistema educativo o en la formación para el empleo.
- La prueba para el acceso al ciclo para alumnado sin titulación.
- Los informes o dictámenes específicos del alumnado con discapacidad o con necesidades específicas de apoyo educativo.
- La experiencia profesional previa del alumnado.
- La matrícula condicional del alumnado pendiente de homologación de un título extranjero.
- La observación del alumnado y las actividades realizadas en las primeras semanas del curso académico.
- Las entrevistas informales realizadas a los alumnos en el aula.
- El cuestionario inicial que deben realizar los alumnos en el aula.

Para las **Evaluaciones Parciales y la Evaluación Final:**

**Técnicas de observación:** Se evalúan los diferentes aspectos que van a ser observados en el desempeño del estudiante, desarrollado tanto dentro del aula, como del taller o, en el caso de semipresencialidad o teletrabajo, desde casa, y pudiendo ser recogido en el propio **cuaderno de clase del profesor**, en las **rúbricas de fichas de prácticas**, o en la moodle centro, según

procedan. Dentro de los diferentes elementos a observar serán:

La autonomía que demuestre el alumno frente a la realización de las actividades propuestas.

La realización de los diferentes trabajos encomendados con orden y limpieza.

El tiempo empleado en la realización de los diferentes trabajos, el interés por la corrección de posibles errores.

El respeto de los criterios de calidad requeridos, así como los criterios de seguridad y medio ambiente requeridos durante la manipulación y uso de herramientas y máquinas en los diferentes procesos de mecanizado que se van a desarrollar a lo largo del curso.

Con todo esto se puede observar la creatividad, la aportación, la colaboración, el trabajo individual, la organización, la responsabilidad, el comportamiento, la iniciativa, la actitud investigadora y el cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo que el alumno va a poner en valor a lo largo del curso.

Además, implicará que el alumno habrá demostrado un interés por el módulo y el aprendizaje, la participación, el respeto al profesor/a y al resto de compañeros, el cuidado del material, puntualidad en la asistencia, y todo esto afectará al resultado de los trabajos desempeñados por el alumnado y que serán los que finalmente serán calificados.

**Ejercicios o tareas teóricas:** Estos instrumentos son actividades que el alumno va a ir desarrollando a lo largo de las diferentes unidades de trabajo y completarán la parte conceptual, reforzando con ellos el aprendizaje de dichos contenidos. En su mayoría serán recogidos en el cuaderno del alumno y el profesorado analizará los resultados para de esa forma ir evaluando el proceso de aprendizaje y en caso de necesidad poder corregir posibles desviaciones entre el proceso de enseñanza y aprendizaje que se pudiera generar en el alumnado.

**Ejercicios o tareas prácticas:** Son actividades propuestas en clase o en la plataforma moodle centro, principalmente de carácter procedimental. Este instrumento corresponde a las Láminas de las Unidades de Trabajo de Dibujo Técnico, las cuales permitirán que el alumno desarrolle las cualidades necesarias para poder realizar e interpretar dibujos de carácter técnicos necesarios para el montaje y mantenimiento de las instalaciones Frigoríficas y de Climatización que se van a desarrollar a lo largo de los dos cursos del Ciclo y en su futura experiencia laboral. También serán empleados para desarrollar la Unidad de Trabajo nº 2, mediante la cual el alumnado debe ser capaz de reconocer y usar adecuadamente los diferentes instrumentos de medidas y comparación que se pueden utilizar en los procedimientos de montaje de instalaciones de Frio Industrial y Climatización. Por otro lado se realizarán otros ejercicios necesarios para reforzar la Unidad de Trabajo nº 3 sobre Prevención de Riesgos Laborales, mediante los cuales el alumnado va a ser capaz de analizar los diferentes riesgos asociados a las instalaciones de Frio Industrial y Climatización, la evaluación de estos y los elementos de seguridad que deben ser empleados, así como el tratamiento de los residuos que se generan en el proceso de mecanizado de las instalaciones objeto de este módulo. También es posible emplear estos ejercicios para evaluar la parte procedimental que, por circunstancias derivadas del COVID-19, no sea posible hacerlo presencialmente.

**Pruebas teóricas y escritas objetivas individuales:** Se evalúa los contenidos conceptuales adquiridos en el módulo, así como la capacidad para interpretar documentación técnica. De igual forma también se evalúa la expresión escrita u oral. Dentro de las cuales podremos

emplear:

Ensayo o desarrollo de los contenidos básicos de soporte de las unidades.

Exposiciones orales

Ejercicios de clase.

Preguntas breves sobre los mismos.

De respuesta única y de completar

De verdadero-falso, si-no, etc.

De elección múltiple, en la que sólo una opción es verdadera o mejor.

De ordenación.

**Prácticas individuales:** Se evalúa la autonomía y las habilidades desarrolladas en la selección de herramientas, el replanteo de los trabajos, el seguimiento de las instrucciones de trabajo o el uso de los EPI's, el uso de las máquinas y herramientas que permite el proceso de enseñanza del módulo, en actividades de carácter práctico, planteados por el profesor.

En las prácticas están implementadas las técnicas de observación, de tal forma que se evalúa si realiza los trabajos con limpieza y orden, el tiempo empleado (siempre atendiendo la diversidad), autonomía, etc.

- **Memorias de prácticas:** Con este instrumento se pretende que el alumno sea capaz de exponer y desarrollar a modo de procedimiento la secuencia de los trabajos realizados, los materiales y herramientas empleadas evaluando además la claridad de los trabajos en cuanto al conocimiento sobre los contenidos conceptuales trabajados en cada UT y la funcionalidad para ser utilizados como procedimientos de trabajo, valorando entre otros la capacidad de análisis y de síntesis, la expresión escrita.

### **Criterios de calificación:**

La calificación se realizará teniendo en cuenta los Criterios de Evaluación (CE), que se han establecido para cada Resultado de Aprendizaje (RA), de tal forma que a cada uno de estos CE se le asigna una ponderación con respecto al RA, el cual tendrá un peso en base a diferentes criterios como la contextualización, entre otros.

Con los instrumentos de evaluación, se califican los Criterios de Evaluación, de tal forma que al finalizar las UT, en la que se trabajan los diferentes Resultados de Aprendizajes, obtendremos los resultados de calificación para cada uno de los RA.

**Calificación de cada RA:** Multiplicaremos la calificación de cada instrumento de evaluación por la ponderación de cada uno de los CE a las que estas calificaciones afecten, en tanto por uno, y obtendremos unos valores, los cuales sumados, nos darán la calificación de 1 a 10 del RA, con dos decimales.

La **calificación definitiva** para cada Evaluación, corresponderá al sumatorio de cada calificación de cada RA por el peso de este, en tanto por uno.

El peso de cada RA es el siguiente:

Resultado de Aprendizaje.	Peso
1. Determina el proceso a seguir en las operaciones de mecanizado y unión, analizando la documentación técnica de los planos de montaje de conjuntos de tuberías y herrajes.	7%
2. Dibuja piezas, conjuntos de tubería, accesorios y herrajes de instalaciones para su construcción y montaje, aplicando técnicas de representación y utilizando programas de CAD	12%
3. Aplica tratamientos de anticorrosión y antioxidación describiendo las propiedades de los materiales utilizados en las instalaciones.	8%
4. Mecaniza manualmente elementos de las instalaciones relacionando el funcionamiento de las máquinas con las condiciones del proceso y las características del producto.	11%
5. Conformar chapas, tubos y perfiles de instalaciones analizando su geometría y dimensiones y aplicando las técnicas (corte, doblado, entre otras.) correspondientes.	12%
6. Realiza uniones no soldadas identificando las características de cada unión y aplicando las técnicas (roscado, atornillado, engatillado, entre otras) adecuadas a cada tipo de unión.	12%
7. Suelda elementos de las instalaciones analizando los materiales a unir y aplicando técnicas de soldadura (blanda, oxiacetilénica y eléctrica) de forma manual y automática.	30%
8. Cumple las normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, identificando los riesgos asociados, las medidas y equipos para prevenirlos.	8%

Resultados de Aprendizaje son evaluados a través de los Criterios de Evaluación que pueden tener un carácter Conceptual, Procedimental y Actitudinal, para lo cual se emplean los instrumentos de evaluación anteriormente expuestos y que corresponden a:

La parte **conceptual** será calificada mediante las Pruebas Escritas (PE), las Memorias (M), la Rubrica (R) Ejercicios (E).

La parte **procedimental** será calificada mediante los Ejercicios Prácticos (EP), las Practicas en Parejas (PP) y/o individuales (PI).

La parte **actitudinal** se calificará mediante la Observación (O) que se realizará sobre el alumnado.

### **Criterios de calificación de evaluaciones parciales:**

#### **Calificación parcial en 1º y 2º Evaluación:**

El objetivo es poder llegar a evaluar y calificar hasta la Unidad de Trabajo nº 4, en 1º evaluación, y hasta la Unidad de Trabajo nº7 en la 2º Evaluación, y la calificación para cada una de estas Evaluaciones parciales, corresponderá al sumatorio de la calificación de cada RA por el peso de este, en tanto por uno.

En el caso de tener algún RA parcialmente trabajados, realizaremos el sumatorio de la ponderación de cada CE por su calificación en base a los instrumentos de evaluación trabajados y todo ello dividido por la suma de todas las ponderaciones de los CE trabajados (sumatorio de los porcentajes trabajados en tanto por uno).

En el caso de conseguir una calificación superior o igual a 5 y tener suspendido un RA totalmente evaluado, con una calificación inferior a 4, la calificación del módulo en la 1º o 2º evaluación será de 4.

Para unificar criterios con el Departamento al que pertenece este Módulo, en la siguiente tabla se recoge los porcentajes en base al tipo de criterio evaluado y los instrumentos de evaluación, correspondientes al 1º trimestre:

Criterio de Evaluación	Instrumentos de evaluación		
	Conceptual	Pruebas escritas	Ejercicios
53.67%	49.18%	0%	4.49%
Procedimentales	Ejercicios Prácticos		Prácticas
40.72%	31.19%		9.53%
Actitudinales	Observación		
5.61%	5.61%		

En la siguiente tabla se recogen los porcentajes correspondientes al 2º trimestre:

Criterio de Evaluación	Instrumentos de evaluación		
	Conceptual	Pruebas escritas	Ejercicios
51.28%	39.6%	2.26%	9.41%
Procedimentales	Ejercicios Prácticos		Prácticas
35.79%	13.72%		22.08%
Actitudinales	Observación		
12.93%	12.93%		

### Calificación parcial en 3º Evaluación:

Realizada aproximadamente en la última semana del mes de mayo, nos encontraremos que todos los RA han sido trabajados, por lo que todos los Instrumentos de Evaluación se han empleado y por tanto nos permiten calificar cada Criterio de Evaluación a la vez que obtendremos calificación de cada RA, por lo que la calificación que el alumnos obtenga en esta evaluación será la que le corresponda en la evaluación final, salvo que el alumno mejore durante el periodo de recuperación.

La calificación final será la suma de las calificaciones de cada RA por el peso de cada uno de los RA. Pero en caso de que alguno de los RA tenga una calificación inferior a 4, la calificación final será de 4 y por tanto no superado el módulo profesional, debiendo ir al periodo de recuperación, que se desarrollará en las tres primeras semanas del mes de junio, para lo cual se le facilitará el programa de refuerzo de competencias.

La calificación será un numérico de 1 a 10 sin decimales.

En caso de que la nota sea igual o superior a 5 el alumno tendrá el módulo de Técnicas de Montaje de Instalaciones aprobado y podrá acogerse al programa de mejora, si así lo deseara, mediante el cual podría mejorar las competencias. Este periodo se desarrollará a lo largo de las tres primeras semanas de Junio.

Siguiendo el criterio establecido en la 1º y 2º evaluación y para unificar criterios con el Departamento, en la siguiente tabla se recoge los porcentajes, en base al tipo de Criterio Evaluado y los Instrumentos de Evaluación que se han establecido tanto para esta tercera evaluación como

para la evaluación final:

Criterio de Evaluación	Instrumentos de evaluación		
	Conceptual	Pruebas escritas	Ejercicios
46.77%	33.26%	3.09%	10.43%
Procedimentales	Ejercicios Prácticos		Prácticas
39.81%	16.92%		22.88%
Actitudinales	Observación		
13.42%	13.42%		

### **Condiciones adicionales al proceso de evaluación:**

La aplicación del proceso de evaluación continua a los alumnos/as, requiere, en la modalidad presencial, su asistencia regular a clase y su participación en las actividades programadas en el módulo profesional. En consecuencia, se aplicará la calificación NE (NO EVALUADO) en la evaluación en caso de que el alumno/a no asista a clase regularmente o no participe en las actividades programadas en el módulo.

Para los alumnos/as que no superen la evaluación parcial del primer trimestre se les facilitará una posibilidad para que estos sean superados a lo largo del siguiente trimestre.

En el caso de que la parte no superada sea la procedimental, principalmente por no haber llegado a concluir las diferentes prácticas, el alumno/a deberá continuar realizando las prácticas que le faltaran, sin dejar ninguna sin realizar. Llegados al final de la tercera evaluación, si el alumno no las ha concluido, deberá de terminarlas a lo largo del periodo de recuperación en forma de recuperación competencias no adquiridas.

En la recuperación de competencias no adquiridas, los alumnos/as deberán realizar sólo las pruebas objetivas de aquellas UT no superadas y los ejercicios y prácticas que no tenían resultados positivos.

En la mejora de competencias (subida de nota) de una evaluación parcial, los alumnos/as deberán realizar sólo las pruebas objetivas de aquellas UT y los ejercicios y prácticas en las que deseen subir nota.

### **Criterios de calificación de evaluación final:**

Si tras realizar la evaluación parcial del tercer trimestre hubiera alumnos/as que no hayan conseguido un resultado positivo, éstos/as tendrán obligación de asistir a clases y continuar con las actividades lectivas hasta la fecha de finalización del régimen ordinario de clase. Estos alumnos/as serán evaluados de nuevo en la evaluación final usando los mismos criterios e instrumentos que se han descrito para las evaluaciones parciales.

Si tras realizar la evaluación parcial del tercer trimestre hubiera alumnos/as que habiendo conseguido un resultado positivo deseen subir nota, éstos/as realizarán sólo aquellas pruebas objetivas y/o actividades prácticas en las que deseen subir nota y siempre siguiendo el plan de mejora de competencias comprometido por el alumno. Estos alumnos/as serán evaluados de nuevo en la evaluación final usando los mismos criterios e instrumentos que se han descrito para las

evaluaciones parciales y más en concreto en la 3ª evaluación, en la cual ya han sido evaluados todos los Criterios de Evaluación de cada uno de los Resultados de Aprendizajes.

La calificación final será la suma de las calificaciones de cada RA por el peso de cada uno de los RA. Pero en caso de haber obtenido una media superior o igual a 5 pero con alguno de los RA con una calificación inferior a 4, la calificación final será de 4 y por tanto no superado el módulo profesional.

No obstante, lo anterior puede verse modificado en virtud de lo establecido en el artículo 3, punto 3 de la ORDEN de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación. *“Al término del proceso de enseñanza-aprendizaje, el alumnado obtendrá una calificación final para cada uno de los módulos profesionales en que esté matriculado. Para establecer dicha calificación los miembros del equipo docente considerarán el grado y nivel de adquisición de los resultados de aprendizaje establecidos para cada módulo profesional, de acuerdo con sus correspondientes criterios de evaluación y los objetivos generales relacionados, así como de la competencia general y las competencias profesionales, personales y sociales del título, establecidas en el perfil profesional del mismo y sus posibilidades de inserción en el sector profesional y de progreso en los estudios posteriores a los que pueda acceder.”*, teniendo en cuenta este párrafo se puede determinar el aprobado del alumno y por tanto la superación del módulo, calificándolo con el valor obtenido como media ponderada de todos los RA.

Como resultado de la evaluación final, el alumnado obtendrá una nota numérica comprendida entre 1 y 10, sin decimales. Ésta aparecerá en el acta de la evaluación final del módulo TMINS. Se considera resultado positivo si la nota numérica obtenida es mayor o igual a 5. En caso contrario se considerará el módulo no superado.

Se aplicará la calificación NE (NO EVALUADO) en la evaluación final en caso de que el alumno/a no haya asistido a clase regularmente o no haya participado en las actividades programadas en el módulo a lo largo del curso.

Aquellos alumnos/as que no superen el módulo tendrán que matricularse del mismo en el próximo curso escolar, teniendo en cuenta que no pueden exceder el número de convocatorias que es como máximo 4, una por curso escolar. Esto no implica que necesariamente el alumno/a tenga que repetir curso, ya que utilizará el sistema de la oferta parcial, matriculándose sólo de aquellos módulos no superados. Para ello debe tenerse en cuenta que la carga horaria que curse no sea superior a 1.000 horas lectivas en ese curso escolar y que el horario lectivo de dichos módulos profesionales sea compatible, permitiendo la asistencia y evaluación continua en todos ellos.

## 2. SISTEMA SEMIPRESENCIAL

### INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos de evaluación serán los mismos que en el caso del sistema presencial, ya que gracias a la herramienta Moodle centros implantada de antemano en el sistema presencial, los instrumentos de evaluación pueden tener carácter telemático o presencial.

La única diferencia con respecto al sistema presencial es que el 50% al menos de los instrumentos de evaluación tendrán un carácter telemático gracias a Moodle centros y en el caso del sistema presencial ese porcentaje era menor y a criterio del docente.



Sin embargo, debido a que el módulo de Técnicas de Montaje de Instalaciones tiene una carga de trabajo en el taller importante, en el caso de los instrumentos de **trabajos individuales y trabajos de simulación o proyectos en parejas o grupos** que requieran de las dotaciones técnicas del centro adquirirán prioridad en el horario presencial, ocupando el total de horas presenciales si fuera necesario.

Este porcentaje se aplicará únicamente desde el momento en que el centro imponga este sistema de trabajo y puede estar sujeto a volver al sistema presencial restaurando el porcentaje de instrumentos de evaluación con carácter telemático a valores de inicio de curso, o incluso derivar en un sistema telemático donde ese porcentaje telemático se vea incrementado hasta llegar al 100%, por la imposibilidad de impartir docencia de manera presencial.

#### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación son los mismos que para el caso presencial, no habiendo ningún cambio en esta materia.

### 3. SISTEMA TELEMÁTICO

#### INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos de evaluación serán los mismos que en el caso del sistema presencial, ya que gracias a la herramienta Moodle centros implantada de antemano en el sistema presencial, los instrumentos de evaluación pueden tener carácter telemático o presencial, aunque estando limitados de horas presenciales.

Al no disponer de horas presenciales en el centro, el alumno no podrá hacer uso de las dotaciones del centro, así como la realización de prácticas en el taller. Dado a que el módulo de Técnicas de Montaje de Instalaciones, tiene una carga de trabajo importante en el taller, en el caso de los instrumentos de **trabajos individuales y trabajos de simulación o proyectos en parejas o grupos** deberán tener un carácter virtual y pasarán a ser evaluados en una memoria de proyecto.

Este sistema de trabajo totalmente a distancia se aplicará únicamente desde el momento en que el centro lo imponga y puede estar sujeto a volver al sistema presencial restaurando el porcentaje de instrumentos de evaluación con carácter telemático a valores de inicio de curso, o incluso derivar en un sistema semipresencial donde ese porcentaje telemático se vea reducido al menos a un 50%.

#### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación son los mismos que para el caso presencial, no habiendo ningún cambio en esta materia.



## ANEXO II: INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PROGRAMA DE REFUERZO PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS

**Curso:** 1º IFC INSTALACIONES FRIGORÍFICAS Y DE CLIMATIZACIÓN

**Materia:** TÉCNICAS DE MONTAJE DE INSTALACIONES (TMINS)

**Departamento de:** INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO

Para valorar el proceso de aprendizaje del alumnado se realizarán varias sesiones de evaluación, a lo largo del curso, además de la evaluación inicial y la evaluación final.

Los criterios de evaluación de cada una de las unidades serán referente fundamental en todos los instrumentos de evaluación usados para obtener la calificación.

### **Instrumentos de evaluación:**

Teniendo en cuenta que **Refuerzo de los Aprendizajes no Adquiridos** se realiza a través de un programa establecido particularmente para cada alumno, hay que tener en cuenta varias cuestiones como son:

Estos programas se desarrollan para aquellos alumnos que **no han superado** el módulo en el mes de mayo, estableciendo unos contenidos mínimos que deben ser superados, para garantizar las competencias mínimas que acrediten la superación del módulo.

El alumnado asistirá a clase en el mismo horario establecido para el módulo a lo largo del curso y con un periodo que va desde el final de la tercera evaluación, mes de mayo, hasta la evaluación final, mes de junio.

En el programa se le facilitará una información de todas aquellas partes en las que debe focalizar los esfuerzos para conseguir la recuperación de los Aprendizajes no adquiridos.

Se establece un calendario para desarrollar y poder evaluar aquellos contenidos procedimentales y actitudinales asociados, que deben ser recuperados, así como la prueba conceptual final, para la cual se establecerá un día lectivo, siempre en coordinación con el equipo educativo para que no exista coincidencia con otros módulos.

Los **instrumentos** que se van a emplear son los mismos que se han empleado a lo largo del curso ordinario, por lo que son los mismos que se han recogido en el documento **Instrumentos de Evaluación y Criterios de Calificación FP** y correspondiente al módulo de **TÉCNICAS DE MONTAJE DE INSTALACIONES (TMINS)**.

En estos casos los instrumentos procedimentales y actitudinales asociados, a través de los que se evalúen estos contenidos, podrán ser seleccionados para permitir que en el periodo de tiempo establecido para la recuperación, el alumno pueda superar los contenidos mínimos. Esto significará que se realizarán una selección de prácticas y ejercicios prácticos mediante los cuales el alumnado pueda demostrar sus destrezas y habilidades frente a los contenidos procedimentales.

**Criterios de calificación:**

Al igual que los Instrumentos de Evaluación, los Criterios de Calificación son los mismos que los recogidos en el documento **Instrumentos de Evaluación y Criterios de Calificación FP** y correspondiente al módulo de **TÉCNICAS DE MONTAJE DE INSTALACIONES (TMINS)**.

A la hora de establecer la calificación final se va a proceder de dos formas bien diferenciadas:

Alumnado sin establecer contenidos mínimos, será evaluado y calificado como se ha establecido en la tercera evaluación.

En el caso de que hayan existido unos contenidos mínimos para la parte procedimental y actitudinal asociada, el alumno en caso de superarlos, optará a la calificación final de 5 para aquellos Criterios de Evaluación calificados.

En el caso de la recuperación de los contenidos conceptuales, estos presentarán la mayor calificación obtenida durante todo el proceso de enseñanza aprendizaje.

Finalmente se realizará la media ponderada de las calificaciones de todos los Resultados de Aprendizaje y obtendrá una nota entre 1 y 10, quedando superado el módulo TÉCNICAS DE MONTAJE DE INSTALACIONES, si la nota es igual o superior a 5.

## ANEXO III: INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PROGRAMA DE MEJORA DE LAS COMPETENCIAS DEL MÓDULO

**Curso:** 1º IFC INSTALACIONES FRIGORÍFICAS Y DE CLIMATIZACIÓN

**Materia:** TÉCNICAS DE MONTAJE DE INSTALACIONES (TMINS)

**Departamento de:** INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO

Para valorar el proceso de aprendizaje del alumnado se realizarán varias sesiones de evaluación, a lo largo del curso, además de la evaluación inicial y la evaluación final.

Los criterios de evaluación de cada una de las unidades serán referente fundamental en todos los instrumentos de evaluación usados para obtener la calificación.

### **Instrumentos de evaluación:**

Teniendo en cuenta que la **Mejora de las Competencias** se realiza a través de un programa establecido particularmente para cada alumno, hay que tener en cuenta varias cuestiones como son:

Estos programas se desarrollan para aquellos alumnos que han superado el módulo en el mes de mayo.

El alumnado podrá seguir asistiendo a clase en el horario del módulo y con un periodo que va desde el final de la tercera evaluación, mes de mayo, hasta la evaluación final, mes de junio.

En el programa se le facilitará una información, previo consenso con el alumno de aquellas partes en las que pueden focalizar los esfuerzos para conseguir esa mejora de las competencias.

Se establece un calendario para desarrollar y poder evaluar aquellos contenidos procedimentales y actitudinales asociados seleccionados, así como la prueba conceptual final, para la cual se establecerá un día lectivo, siempre en coordinación con el equipo educativo para que no exista coincidencia con otros módulos

Los **instrumentos** que se van a emplear son los mismos que se han empleado a lo largo del curso ordinario, por lo que son los mismos que se han recogido en el documento **Instrumentos de Evaluación y Criterios de Calificación FP** y correspondiente al módulo de **TÉCNICAS DE MONTAJE DE INSTALACIONES (TMINS)**

**Criterios de calificación:**

Al igual que los Instrumentos de Evaluación, los Criterios de Calificación son los mismos que los recogidos en el documento **Instrumentos de Evaluación y Criterios de Calificación FP** y correspondiente al módulo de **TÉCNICAS DE MONTAJE DE INSTALACIONES (TMINS)**.

La calificación en estos casos solo puede mejorar, no teniéndose en cuenta los resultados obtenidos, en caso de que estos pudieran empeorar.

Mairena del Alcor, Octubre de 2020

Los Profesores de la Asignatura

Fdo: Miguel Campos Jurado

Fdo: Francisco Ojal Gallardo